

## **2. PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EMPRESAS Y PROYECTOS DEL ESTADO, COMO EN OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

### **GENERALIDADES**

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Constituye un pliego presupuestal.

PROINVERSIÓN promueve la incorporación de inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en base a iniciativas públicas y privadas de competencia nacional, así como en apoyo a los entes públicos responsables a su solicitud, a quienes brinda soporte de asistencia técnica especializada.

PROINVERSIÓN podrá suscribir convenios de asesoría y/o actuar bajo la modalidad de encargo.

En adición atiende, orienta y canaliza las dificultades que enfrentan los inversionistas durante la ejecución de las inversiones y operaciones comprometidas en los contratos suscritos y derivados de los procesos de promoción a cargo de PROINVERSIÓN.

Las modalidades de privatización previstas en los dispositivos legales vigentes que tuvieron movimiento y fueron informados por PROINVERSIÓN para el Ejercicio 2017, son las siguientes:

**A. VENTA DE ACCIONES Y/O ACTIVOS.**- No registraron proyectos para el Ejercicio 2017.

**B. CONCESIONES**

Se entiende por concesión al acto administrativo por el cual el Estado otorga a personas jurídicas nacionales o extranjeras la ejecución y explotación de determinadas obras públicas de infraestructura o la prestación de determinados servicios públicos, aprobadas previamente por PROINVERSIÓN, por un plazo establecido, en decir, las Entidades y/o Empresas del Estado ceden el uso de sus activos (operaciones) para que sean operados por terceros, estas no se venden, se mantienen la propiedad del activo; así como la entrega de derechos para brindar un determinado servicio, entrega en la cual el cesionario debe adquirir, edificar o construir los bienes con los que prestará el servicio, los que al final del período de concesión serán transferidos en propiedad al Estado. Los proyectos ejecutados en el 2017 que fueron informados son:

- **Línea de Transmisión Aguaytía – Pucallpa (Segundo Circuito).**- El 19 de mayo de 2017 se adjudicó la Buena Pro a TERNA PLUS S.R.L. de Italia al ofrecer la siguiente propuesta económica.

Costo de Inversión: US\$ 8 830 000,00

Costo de Operación y Mantenimiento anual: US\$ 307 000,00

Propuestas Económicas:

<b>Postor Precalificado</b>	<b>Costo de Inversión US\$</b>	<b>Costo O y M Anual US\$</b>	<b>Costo de Servicio Total US\$</b>
Consorcio Edemsa (Eléctricas de Medellín Ingeniería y Servicios S.A.S. - Electricas de Medellin Perú S.A.)	26 589 100,00	1137 830,00	4 438 698,12
Terna Plus S.R.L.	8 830 000,00	307 000,00	1403 188,49
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	24 530 000,00	613 250,00	3 658 493,91

El proyecto tiene como objetivo la concesión para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de una línea de transmisión de 132 km aproximadamente con una capacidad de 80 MVA; con la finalidad de reforzar la capacidad de suministro en la Subestación Pucallpa, para atender la creciente demanda que se concentra en esta subestación. Luego al operar en paralelo este nuevo circuito con el actual circuito conformado por la L.T. Aguaytía – Pucallpa 138 kv, se obtendrá una mayor capacidad de transmisión y confiabilidad en el suministro de energía a la Subestación Pucallpa.



El plazo de la concesión es de 30 años, más el plazo de construcción, que será de 36 meses contados a partir de la suscripción del Contrato de Concesión.

El monto de Inversión estimado es de US\$ 8 830 000.00

- Hidrovía Amazónica (Segunda Convocatoria).**- El 06 de julio 2017 se adjudicó la buena Pro al Consorcio Hidrovías II, conformado por las empresas Sinohydro Corporation Ltd. y Construcción y Administración S.A. al presentar la mejor propuesta económica y obtener el mejor puntaje:

Costo de Inversión: US\$ 95 000 000.00



Propuestas Económicas:

Postor	PAO (US\$)	PAMO (US\$)	Resultado
Consorcio Hidrovías II	24 433 325,43	17 858 968,94	88 962 311
China Communications Construcción Co - CCCC	25 600 000,00	20 100 000,00	97 696 795
Jan de Nul N.V.	25 761 233,55	20 331 434,90	98 650 918

El proyecto tiene como objeto el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de navegabilidad a través de obras de dragado, mediciones de nivel y monitoreo en los Ríos Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas, a fin de garantizar el tráfico de mercancías y pasajeros las 24 horas de los 365 días del año.

El plazo de la concesión es de: 20 años

El monto de inversión estimado es de: US\$ 95 000 000.00

- “Enlace 500 kV Mantaro – Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas” y “Enlace 500 kV Nueva Yanango – Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas”.- El 30 de octubre de 2017 se adjudicó la buena propuesta de los proyectos integrales a la empresa interconexión eléctrica S.A. E.S.P. al presentar la mejor propuesta económica y obtener el mejor puntaje.

Costo de Inversión: US\$ 272 040 106.00

Propuestas Económicas:



#### “Enlace 500 kV Mantaro – Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas”

Postor	Total Costo de Inversión US\$	Total Costo de O\$ M US\$
Consortio CSG-Powerchina (China Southern Power Grid International (HK) Co. Ltd. - Sinohydro Corporation Limited)	225 603 270,67	5 835 305,15
Red Eléctrica Internacional S.A.U.	186 262 369,17	4 269 492,36
Conelsur S.A.C.	321759 178,38	7 375 341,24
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	149 605 957,00	3 753 407,00
Consortio Terna Plus S.R.L. y Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	156 187 000,00	2 848 000,00

#### “Enlace 500 kV Nueva Yanango – Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas”

Postor	Total Costo de Inversión US\$	Total Costo de O\$ M US\$
Consortio CSG-Powerchina (China Southern Power Grid International (HK) Co. Ltd. - Sinohydro Corporation Limited)	174 954 869,75	4 525 267,07
Red Eléctrica Internacional S.A.U.	134 325 549,96	3 773 614,51
Conelsur S.A.C.	232 040 821,62	6 518 735,76
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	122 434 149,00	3 071 704,00
Consortio Terna Plus S.R.L. y Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	134 213 000,00	2 600 000,00

Los proyectos tienen como objeto la concesión para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de dos líneas de transmisión en 500 kV de 390 y 184 km aprox. Con capacidades de 1,400 MVA y 600 MVA respectivamente; estos proyectos reforzarán el transporte de la energía de la zona del Mantaro y darán salida a la energía proveniente de nuevos desarrollos hidroeléctricos de la zona.

El plazo de la concesión es de 30 años más el período de construcción (38 y 49 meses)

El monto de inversión estimado es de US\$ 272 040 106.00

- **Línea de Transmisión 220 kV Tintaya – Azángaro.**- El 30 de noviembre de 2017 se adjudicó la buena propuesta a la empresa Red Eléctrica de Sur S.A. – Redesur, al presente la mejor propuesta económica y obtener el mejor puntaje.

Costo de Inversión: US\$ 12 131 848,35

Propuesta Económica:



Postor	Total Costo de Inversión US\$	Total Costo de O\$M US\$
Red Eléctrica del Sur S.A. - REDESUR	12 131 848,35	334 467,59
Celeo Redes S.L.	27 889 015,00	1 126 698,00
Conelsur S.A.	26 560 000,00	1 200 000,00
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	23 432 522,11	1 162 330,11
Interconexión Eléctrica y Servicios S.A. E.S.P.	28 334 407,00	781 006,00
Abengoa Perú S.A.	30 805 516,18	1 400 000,00

Concesión para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de una línea de transmisión en 220 kv de 128 km aproximadamente con capacidad de 450 MVA. Esta línea de transmisión reforzará el transporte de la energía existente en el sur del país.

El plazo de la concesión es de 30 años más el período de construcción (36 meses)

El monto de inversión estimado es de US\$ 12 131 848.35

- **Licitación Pública de los Proyectos “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Amazonas, Ica y Lima”.** - El 18 de diciembre de 2017, se adjudicaron tres proyectos que tienen como objetivo incrementar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, a través de: (i) la ampliación de las Redes de Transporte de Banda Ancha hasta las Capitales de Distrito, y (ii) la implementación de Redes de Acceso para la prestación de los servicios; beneficiando a 586 localidades rurales.



Los proyectos adjudicados son:

#### PROYECTO AMAZONAS

Se adjudicó la buena pro al Consorcio GMC Conecta, integrado por: GMC Engineering Solutions S.A.C. Satel Telecomunicaciones y Datos S.A.C. y Yangtze Optical Fibre and Cable Company (Hong Kong) Lited, al presentar la propuesta con mayor puntaje.

Costo Total de Inversión es de: US\$ 57 814 486.00 (sin IGV)

Propuestas realizadas:

<b>Postor Apto</b>	<b>Puntaje Técnico (PTi)</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Final (PFI) = PTi + PEi</b>
Consorcio Integración Tecnológica del Perú	65,00	13,06	78,06
Gilat Networks Perú S.A.	53,67	25,21	78,87
Consorcio GMC Conecta	63,62	35,00	98,62

### **PROYECTO ICA**

Se adjudicó la buena pro al Consorcio GMC CONECTA, integrado por GMC Ingineering Solutions S.A.C. Satel Telecomunicaciones y Datos S.A.C. y Yangntze Optical Fibre and Cable Company (Hong Kong) Lited, al presentar la propuesta con mayor puntaje.

Costo total de Inversión es de: US\$ 22 831 772,00 (sin IGV)

Propuestas realizadas:

<b>Postor Apto</b>	<b>Puntaje Técnico (PTi)</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Final (PFI) = PTi + PEi</b>
Consorcio Integración Tecnológica del Perú	40,11	12,84	52,94
Gilat Networks Perú S.A.	42,32	35,00	77,32
Consorcio GMC Conecta	65,00	22,46	87,46

### **PROYECTO LIMA**

Se adjudicó la buena pro a la empresa América Móvil Perú S.A.C. al presentar la propuesta con mayor puntaje.

Costo Total de Inversión es de US\$ 58 832 520.34 (sin IGV)

Propuestas realizadas:

<b>Postor Apto</b>	<b>Puntaje Técnico (PTi)</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Final (PFI) = PTi + PEi</b>
Consorcio Integración Tecnológica del Perú	36,37	2,81	39,18
América Móvil Perú S.A.C.	65,00	35,00	100,00
Gilat Networks Perú S.A.	40,69	4,02	44,71

- Licitación Pública de los Proyectos “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Junín, Puno, Moquegua y Tacna”.**– El 18 de diciembre de 2017, se adjudicaron cuatro proyectos que tienen como objetivo incrementar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, a través de: (i) la ampliación de las Redes de Transporte de Banda Ancha hasta las Capitales de Distrito, y (ii) la implementación de Redes de Acceso para la prestación de los servicios; beneficiando a 845 localidades rurales.



se adjudicaron cuatro proyectos que tienen como objetivo incrementar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, a través de: (i) la ampliación de las Redes de Transporte de Banda Ancha hasta las Capitales de Distrito, y (ii) la implementación de Redes de Acceso para la prestación de los servicios; beneficiando a 845 localidades rurales.

Los proyectos adjudicados son:

### **PROYECTO JUNÍN**

Se adjudicó la buena pro al **Consorcio Telecomunicaciones Rurales del Perú**, integrado por: Eléctricas de Medellin Perú S.A. Amitel Perú Telecomunicaciones S.A.A. y Tuensa International Corporation, al presentar la propuesta con mayor puntaje.

Costo Total de Inversión es de: US\$ 63 060 430.51 (sin IGV)

Propuestas realizadas:

<b>Postor Apto</b>	<b>Puntaje Técnico (PTi)</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Final (PFI) = PTi + Pei</b>
Gilat Networks Perú S.A.	15,00	3,04	18,05
Consorcio Telecomunicaciones Rurales del Perú	65,00	35,00	100,00

### **PROYECTO PUNO**

Se adjudicó la buena pro al Consorcio Telecomunicaciones Rurales de Perú, integrado por: Eléctricas de Medellín Perú S.A. Amitel Perú Telecomunicaciones S.A.A. y Tuensa International Corporation, al presentar la propuesta con mayor puntaje.

Costo Total de Inversiones es de: US\$ 74 337 584.75 (sin IGV)

Propuestas realizadas

<b>Postor Apto</b>	<b>Puntaje Técnico (PTi)</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Final (PFI) = PTi + Pei</b>
Gilat Networks Perú S.A.	2,65	1,74	4,39
Consorcio Telecomunicaciones Rurales del Perú	75,00	25,00	100,00

### **PROYECTO MOQUEGUA – TACNA**

Se adjudicó la buena pro al Consorcio Telecomunicaciones Rurales del Perú, integrado por: Eléctricas de Medellín Perú S.A. Amitel Perú Telecomunicaciones S.A.A. y Tuensa International Corporation, al presentar la propuesta con mayor puntaje.

Costo Total de Inversión es de: US\$ 30 598 433.90 (sin IGV)

Propuesta realizadas:

<b>Postor Apto</b>	<b>Puntaje Técnico (PTi)</b>	<b>Puntaje Económico</b>	<b>Puntaje Final (PFI) = PTi + Pei</b>
Consorcio Integración Tecnológica del Perú	65,00	5,99	70,99
Gilat Networks Perú S.A.	56,36	16,22	72,57
Consorcio Telecomunicaciones Rurales del Perú	65,00	35,00	100,00
Consorcio GMC Conecta	63,73	23,03	86,76

**C. Opción de Transferencia.-** No registraron proyectos para el Ejercicio 2017.

**D. Capitalizaciones.-** No registraron proyectos para el Ejercicio 2017.

**E. Iniciativas Privadas.-** No registraron proyectos para el Ejercicio 2017.

**F. Proyectos FITEL.-** No registraron proyectos para el Ejercicio 2017.

**G. Otras Modalidades.-** No registraron proyectos para el Ejercicio 2017.

**H. Procesos Excluidos.-** No registraron proyectos para el Ejercicio 2017

## MODALIDADES DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

(En Miles de Dólares)

Nº	FECHA	PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS Y/ PROYECTOS	SECTOR	TRANS- ACCIONES	INVERSIÓN PROYECTADA
<b>B. CONCESIONES</b>					
1	19.05.2017	Línea de Transmisión Aguaytía Pucallpa (Segundo Circuito)	Electricidad		8 830,0
2	6.07.2017	Hidrovía Amazónica (Segunda Convocatoria)	Puerto		95 000,0
3	30.10.2017	Enlace 500 kv Mantaro-Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas y Enlace 500 kv Nueva Yanango-Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas	Electricidad		272 040,1
4	30.11.2017	Línea de transmisión 220 kv Tintaya - Azángaro	Electricidad		12 131,8
5	18.12.2017	Licitación Pública de los Proyectos "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Amazonas, Ica y Lima".	Telecomunicaciones		139 478,8
6	18.12.2017	Licitación Pública de los Proyectos "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones: Junín, Puno, Moquegua y Tacna".	Telecomunicaciones		167 996,4
<b>TOTAL</b>					695 477,1

Fuente: PROINVERSIÓN

## RESESUMEN ESTADÍSTICO DEL PROCESO DE INVERSIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

PROINVERSIÓN (antes COPRI), desde el año 1991 hasta el Ejercicio 2017, busca promover la inversión a cargo de agentes bajo el régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población, generando ingresos para el Estado por un monto ascendente a US\$ 12 469,4 MM y una inversión proyectada de US\$ 44 918,6 MM, destacando los años 1994, 1995 y 1996, por la venta de acciones de la Empresa ENTEL – CPT por US\$ 1 391,4 MM; EDEGEL por US\$ 524,5 MM y Telefónica del Perú S.A. – T. Internacional por US\$ 918,2 MM; respectivamente. En el año 2017, se observa una disminución en la Inversión Proyectada del proceso de Promoción de la Inversión Privada, con respecto al Ejercicio 2016.

**RESUMEN ESTADÍSTICO DEL PROCESO DE INVERSIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA**  
**(En Millones de dólares americanos US\$)**

Años	Venta Acciones y/o Activos	Concesiones	Opción/Trans. Act. Menores o Ingresos	Capitalizac.	Iniciativas Privadas	TOTAL	%	Inversión Proyectada
1991	2,6					2,6		
1992	207,5		1,4			208,9	1,7	706,0
1993	316,7	20,7	6,5			343,9	2,8	589,3
1994	2 579,2		4,7	610,8		3 194,7	25,6	2 050,0
1995	1 089,0	6,6	9,1	120,1		1 224,8	9,8	70,1
1996	2 281,8	344,2	2,7	40,0		2 668,7	21,4	2 695,0
1997	447,1	99,0	8,8	126,4		681,3	5,5	706,2
1998	251,8	35,1	5,2			292,1	2,3	220,6
1999	286,3	10,9	3,1			300,3	2,4	166,6
2000	95,1	209,9	12,3			317,3	2,5	4 004,9
2001	255,5		1,2			256,7	2,1	98,0
2002	98,4	258,9	0,3			357,6	2,9	80,1
2003	2,3		0,1	5,0		7,4	0,1	118,1
2004	249,3		92,5			341,8	2,7	281,7
2005	39,1	21,1				60,2	0,5	2 370,4
2006	108,4	5,0				113,4	0,9	869,2
2007	484,3	49,2				533,5	4,3	1 068,8
2008	46,3		0,3		0,1	46,7	0,4	3 109,4
2009	0,9	8,6				9,5	0,1	1 467,9
2010	149,5	86,2			19,9	255,6	2,0	2 045,6
2011	7,5	28,6				36,1	0,3	3 695,4
2012	19,8	48,4				68,2	0,5	7015
2013	12,3	218,4				230,7	1,9	4 540,7
2014	6,2					6,2	0,0	9 979,0
2015						0,0	0,0	528,2
2016		911,2				911,2	7,3	2 060,4
2017								695,5
<b>Total</b>	<b>9 036,9</b>	<b>2 362,0</b>	<b>148,2</b>	<b>902,3</b>	<b>20,0</b>	<b>12 469,4</b>	<b>100,0</b>	<b>44 918,6</b>
<b>%</b>	<b>72,5</b>	<b>18,9</b>	<b>1,2</b>	<b>7,2</b>	<b>0,2</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: PROINVERSIÓN



## PAGOS INDIVIDUALIZADOS, TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO

PROINVERSIÓN en el ejercicio 2017, ha logrado captar para el Tesoro Público por concepto de Concesiones del proceso de promoción de la inversión privada de las empresas y entidades del Estado el importe de US\$ 15 687,3 MM, los cuales han sido transferidos al Tesoro Público.

(En Millones de Dólares Americanos)

EMPRESAS / PROYECTO	CONCEPTO	TOTALES	
		S/.	US\$
<b>Sector Turístico e Inmobiliario:</b>			
Hotel de Turistas de Machu Picchu Ruinas	Concesión - Retribución mensual		1013,2
<b>Sector Minero - Activos Mineros S.A.C.</b>			
<b>(Ex Centromin):</b>			
Proyecto Minero Alto Chicama	Pag de Regalías	1,1	
Proyecto Minero Magistral	Pago 1er. Semestre período suspensión	160,5	
Proyecto Minero Bayovar Salmueras	1er. Año - pago prórroga	117,6	
Proyecto Minero Toro Mocho	Pago de regalías	9 874,5	
Proyecto Minero La Granja	Prórroga plazo del período inicial en un 2do. Semestre del período inicial adicional.	4 520,4	
	<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>15 687,3</b>

Fuente: PROINVERSIÓN

### Distribución al Tesoro Público por los Recursos Obtenidos Período 2017

Cuentas del Tesoro Público	Total US\$	%
PRIVATIZACIÓN	4 496,6	28,6
FEF	1598,7	10,2
FONCOR	4 796,0	30,6
FONIPREL	4 796,0	30,6
<b>TOTAL</b>	<b>15 687,3</b>	<b>100,0</b>



Fuente: PROINVERSIÓN

**ESTADÍSTICA DE PAGOS INDIVIDUALIZADOS TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO**

(En Miles de US\$ y Miles de S/)

AÑOS	AL TESORO PÚBLICO		AL FONAHPU	
	S/.	US\$	S/.	US\$
1992		45 661,0		
1993		166 375,0		
1994		2 235 062,0		
1995		596 324,0		
1996		2 321 701,0		
1997	526 732,6	315 626,6		
1998	153 790,1	92 936,8		
1999	13 000,6	84 822,3	228 006,5	142 618,5
2000	7 025,0	324 315,6	281 260,5	9 748,4
2001	14 12,1	293 843,5	41,7	404,6
2002	2 392,2	307 988,3	312 074,0	9,6
2003	6412	51 149,3		
2004	231 725,1	46 568,8		
2005		50 130,8		
2006	186 360,7	42 827,7		
2007	253 477,7	62 551,2		
2008	128 587,3	10 128,2		
2009	54,7	33 813,9		
2010	310 575,7	37 392,7		
2011	1818,8	48 216,5		
2012		9 871,0		
2013		264 572,1		
2014		11 658,7		
2015		30 933,3		
2016		896 737,1		
2017		15 687,3		
<b>TOTAL</b>	<b>1 817 593,8</b>	<b>8 396 894,7</b>	<b>821 382,7</b>	<b>152 781,1</b>



**SALDOS PENDIENTES DE PAGOS DE LAS VENTAS A PLAZOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2017**  
**(En Miles de US\$)**

Transferencias de Activos y/o Acciones		Adjudicado	Saldo Precio Financiado US\$	Cuotas de ap. Cobrada US\$	Saldo Precio Por Cobrar US\$	Estado Actual del Proceso de Cobranza	
I	<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>		<b>261 841,8</b>	<b>177 008,1</b>	<b>84 833,7</b>	Judicial Pago Regular	1/ 9/
	Sider Perú Central Hidroeléctrica Y ENERSUR S.A.	Sidercorp	140 921,9 120 919,9	83 963,9 <b>93 044,2</b>	56 958,0 27 875,7		
II	<b>SECTOR PESQUERO</b>		<b>14 854,4</b>	<b>7 566,8</b>	<b>8 797,5</b>		
	EP SEP Círculo 1 Círculo 2 FPZ - JAEN SAMANCO Complejo Pesquero Samanco PESCA PERÚ Pesca Perú Chancay S.A. Pesca Perú Tambo de Mora Norte S.A.	Casamar S.A. Andimar S.A. Inversiones del Pacífico E Casamar S.A. Pesquera Ribaudo (Nemesis S.A.) Pesquera María Milagros	618,0 665,0 812 3 327,8 4 025,7 6 136,7	367,0 578,8 36,8 1449,2 3 196,8 1938,2	282,3 86,2 44,4 2 135,1 1354,6 4 894,9	Indecopi Judicial Judicial Indecopi Indecopi Indecopi	4/ 4/8/ 4/ 4/ 4/ 4/
III	<b>SECTOR TURISMO</b>		<b>3 657,3</b>	<b>1 462,9</b>	<b>2 194,4</b>	Vía Arbitral	2/
	Proyecto Turístico Chaco La Puntilla Lote D.	Shamrock del Perú SAC Carlos Zoe Chuman Ganoza - Rosa Ramirez Melendez	3 657,3	1462,9	2 194,4		
IV	<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>		<b>2 605,1</b>	<b>184,7</b>	<b>2 251,2</b>		
	CHAVIMOCHIC Lote DB5-II Lote 7D-II Lote 10.6-XI Lote 10.7-XI Lote 10.5-III Lote 10.7-IX	CEPER Agrícola Chav. S.A. CEPER Agrícola Chav. S.A.(Cissa) Neg. Agrícola Ganadera Gaciela Rubio Augusto Marquina Piscon Vallejo Huaman José Agrícola Pelícano S.A.	308,0 1589,4 182,3 226,4 220,2 78,8	10,4 161,4 21,0 226,4 12,9 78,8	128,4 1589,3 21,0 226,4 207,3 78,8	Indecopi Indecopi Judicial Judicial Judicial Judicial	4/ 4/ 4/ 4/ 4/ 4/
		<b>TOTAL (A)</b>	<b>282 958,6</b>	<b>186 222,5</b>	<b>98 076,8</b>		
VI	<b>SECTOR MINERO</b>	<b>INGRESOS POR PRORROGAS DE PLAZOS, PAGOS DE REGALÍAS SEGÚN PRODUCCIÓN, PAGO DE REGALÍAS MÍNIMAS, PAGO DE APORTE</b>					
	Proyecto Bayovar Salmuer Proyecto Magistral Proyecto las Bambas Proyecto Toromocho Proyecto la Granja Proyecto Alto Chicama Proyecto Bayovar Fosfato Proyecto Bayovar Yeso Proyecto Bayovar Calcáreo Proyecto Bayovar Diatomio	Americas Potash Perú S.A. Compañía Minera Milpo S.A. Minera las Bambas S.A. Minera Chinalco Perú S.A. Río Tinto Minera Perú Limitada Minera Barrick Misquichilca S.A. Compañía Minera Miski Mayo S.A. Juan Pablo Quay S.A.C. Cementos Pacasmayo S.A. Fosfatos del Pacífico S.A.	480,2 1359,6 232 850,7 67 126,7 150 600,0 280 886,4 77 015,3 701,2 1453,5 1144,3	<b>240,1</b> <b>655,2</b> <b>130 850,7</b> <b>52 926,7</b> 50 600,0 256 886,4 69 961,6 629,2 1147,5 964,3	240,1 704,4 102 000,0 14 200,0 100 000,0 24 000,0 7 053,7 72,0 306,0 180,0	Regular Regular Regular Regular Regular Regular Regular Regular Regular Regular	5/ 12/ 6/ 7/ 3/ 10/ 11/ 11/ 11/ 11/
		<b>TOTAL B</b>	<b>813 617,9</b>	<b>564 861,7</b>	<b>248 756,2</b>		
		<b>TOTAL (A + B)</b>	<b>1 096 576,5</b>	<b>751 084,2</b>	<b>346 833,0</b>		

Fuente: PROINVERSIÓN

1/ Incluye el pago de US\$ 18 758 813,16 correspondiente a la ejecución de la prenda de acciones realizada al 03.03.2006.

Acerca de Sidercorp S.A.

A la fecha se ha cumplido con lo dispuesto por el Juzgado, cursándose Oficios de Administración de la Corte Superior de Justicia de Lima y a los Registros Públicos con la declaración de quiebra. Es así que, actualmente está anotada la Quiebra de SIDER CORP S.A: ante Registros Públicos con el Título Nº 2017-02442446.

Asimismo se ha realizado la publicación del Edicto que señala la Quiebra de SIDER CORP S.A. en el Diario Oficial "El Peruano" por el término de dos días consecutivos,

Acerca de Aceros S.A.c.:

Por resolución Nº 4296-2015 de INDECOPI, La Comisión de Procedimientos Concursales resolvió: 1) disponer de publicación de la disolución y liquidación de ACERCO S.A.C. en el aviso semanal que efectúa la comisión en el diario oficial el peruano y 2) requerir a ACERCO S.A.C. presente la totalidad de la información y documentación señaladas en el art. 25 de la Ley General del Sistema Concursal.

Por resolución Nº 3091-2016/CCO-INDECOPI, la Comisión de Procedimientos Concursales resolvió: Designar a Alta Sierra Asesores S.A.C. como entidad liquidadora de ACERCO S.A.C. en liquidación.

- 2/ La empresa SHAMROCK ha incumplido con el pago del saldo del precio (60%) y tampoco ha culminado con los trabajos de habilitación urbana, MINCETUR da por rescindido el Contrato. A la fecha se ha recibido carta de SHAROCK donde manifiestan que recurrirán a la Vía Arbitral para demostrar la invalidez de la Resolución del Contrato. A la fecha del reporte se encuentra en inicio de proceso arbitral, según Carta Nº 001-21-12-2016-JESSA/SC del 21.12.2016. El proceso legal derivado a la OAJ de PROINVERSIÓN.
- 3/ Otros compromisos asumidos detallados en el Addendum Nº 3, Addendum Nº 5 y Addendum Nº 6.
- 4/. Procesos supervisados por COFIDE.
- 5/. Contrato de Transferencia del 16.05.2014. Adenda Nº 1 del 16.05.2017.
- 6/ Los pagos mínimos realizados por el período 2014 – 2015 de acuerdo al Contrato. En enero 2016 se da inicio a operaciones comerciales por producción. La distribución de las regalías pagadas en el período enero/noviembre 2016 fue distribuido por el MEF según Acuerdo Comité Pro Desarrollo-Minería Nº 392-1-2016 del 23.08.2016, Regalías Proyectadas; Diciembre 2017 – Noviembre 2018 US\$ 8.50 M. (mensual).
- 7/ Pagos proyectadas de Regalías US\$ 7,0 M semestrales (Mayo y Nov. 2018) y Aportes Sociales Fijos semestrales de US\$ 100,000 (Mayo y Nov. 2018)
- 8/ Andimar
- 9/ En los pagos realizados por la empresa ENERSUR por concepto de Usufructo no incluye el concepto de pago por IGV.
- 10/ Pagos proyectados por Regalías semestrales períodos: 2do Sem. 2017/1er y 2do Sem. 2018 – US\$ 8.0 M semestral.
- 11/ Pagos proyectados por Regalías semestrales: 2do Sem. 2017 – 1er y 2do. Sem.2018.
- 12/ Contrato de transferencia del 16.12.2016.

 Se realizaron pagos en el período evaluado.

## **INFORMACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS TRANSFERIDOS POR CONCEPTO DE PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS DEL ESTADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO**

La Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público informó mediante Memorando Nº 174- 2018-EF/52.07, la recepción de ingresos y gastos provenientes del Proceso de Promoción de la Inversión Privada, durante el Ejercicio 2017. A continuación se describen los cuadros enviados.

**ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS DE LOS RECURSOS DE PROMOCIÓN  
DE LA INVERSIÓN PRIVADA  
EJERCICIO 2017**

CONCEPTO	Recaudación US\$	Contravalor en Soles
INGRESOS		
Ingresos del año 2017	15 687 283	50 890 977
Intereses	2 688	8 739
<b>TOTAL</b>	<b>15 689 971</b>	<b>50 899 716</b>
EGRESOS		
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal	1 598 675	5 186 240
Transferencias al FONCOR	4 796 026	15 558 721
Transferencias al Foniprel	4 796 026	15 558 721
<b>TOTAL</b>	<b>11 190 727</b>	<b>36 303 682</b>

Fuente: Dirección General Endeudamiento y Tesoro Público

**INGRESOS TRANSFERIDOS POR CONCEPTO DE PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS  
DEL ESTADO - EJERCICIO 2017**

EMPRESAS	TOTAL DE US\$
Hotel de Turistas de Machu Picchu	1 013 231,74
Proyecto Minero Alto Chicama	980,98
Proyecto Minero Bayovar Salmueras	117 649,00
Proyecto Minero La Granja	4 520 390,80
Proyecto Minero Magistral	160 530,37
Proyecto Minero Toromochos	9 874 500,28
<b>Total General</b>	<b>15 687 283,17</b>
EGRESOS	
DISTRIBUCIÓN	Total de US\$
FEF	1 598 675,28
FONCOR	4 796 026,11
FONIPREL	4 796 026,11
<b>Total General</b>	<b>11 190 727,50</b>

Fuente: Dirección General Endeudamiento y Tesoro Público